

Que es el IMPLAN?

En esencia, es una institución para el orden urbano.

El IMPLAN es una institución municipal en la que la sociedad y el gobierno participan en la planeación estratégica urbana, bajo una visión integral y de largo plazo.

Está conformado por un Consejo Consultivo presidido por el C. Presidente Municipal de Centro e integrado por representantes de la sociedad, por servidores públicos y por un equipo técnico, que elabora propuestas y proyectos factibles, soportados en métodos científicos

El IMPLAN es el organismo, donde se vierten las opiniones de todos los sectores ciudadanos, acerca del presente y futuro de las áreas urbanas pensando en un Municipio de Centro atractivo, competitivo, moderno y con oportunidades.



I n s t i t u t o
d e P l a n e a c i o n
y D e s a r r o l l o U r b a n o
d e l M u n i c i p i o d e C e n t r o



CREACIÓN

La creación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, obedeció al interés de la Presidencia Municipal para consolidar una instancia técnica especializada y consultiva...

EL CONSEJO CONSULTIVO.

Se trata de poder avanzar en un esquema de trabajo que nos permita a todos estar en una mesa de diálogo permanente, aprovechando la experiencia y el conocimiento que tiene cada uno de los miembros del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, para que podamos con una visión de largo plazo, proyectar el crecimiento y el futuro del Municipio de Centro.

Con la creación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, el Gobierno Municipal cuenta ya con un órgano administrativo desconcentrado, con autonomía técnica y de gestión administrativa.

MIEMBROS PERMANENTES

- 7 Rectores de instituciones educativas
- 13 Ex Alcaldes del Municipio de Centro
- 5 Delegados del sector público federal
- 4 Funcionarios del sector público estatal
- 5 Funcionarios del sector público municipal
- 2 Regidores
- 6 Cámaras y Asociaciones civiles

VISIÓN

Ser un elemento integrador del proceso de planeación que coordine técnicamente el sistema de toma de decisiones estratégicas del municipio contemplando los aspectos: económicos, sociales, ambientales territoriales, necesarios para dar coherencia y solución a los diversos problemas de la comunidad.

MISIÓN

Diseñar y evaluar las políticas relacionadas con la Planeación y Desarrollo Urbano del municipio, para la construcción de una sociedad más

competitiva y de un territorio más funcional, equitativo y justo socialmente.

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, desde el 27 de abril del 2005, forma parte de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación; que agrupa un total de 18 Instituciones de planeación.

CUALES SON LOS COMPROMISOS DEL IMPLAN

Potenciar el desarrollo y crecimiento de las zonas urbanas mediante planes y acciones concretos, que sumen a la atraktividad del Municipio la calidad de vida y al desarrollo urbano.

Desarrollar soluciones de ordenamiento y planeación urbana que respondan a los requerimientos económicos, sociales y territoriales del municipio.

Conservar la confianza, el respeto y la credibilidad de los distintos actores de los niveles social y político.